



RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Teniendo en cuenta:

1. Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura.
2. Decreto 15/2017, de 12 de mayo, por el que se crea el Consejo Asesor de la Memoria Histórica.

La Presidenta del Consejo Asesor de Memoria Histórica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 5 del Decreto 15/2017, de 12 de mayo, por el que se crea el Consejo Asesor de la Memoria Histórica,

RESUELVE

Nombrar con efectos desde el 18 de mayo de 2017, como Secretaria del Consejo Asesor de la Memoria Histórica:

Titular:

Dña. María Marrodán Bretón (Jefa Servicio de Coordinación de la Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior)

Firmado electrónicamente en Logroño por **Begoña Martínez Arregui**, Presidenta del Consejo Asesor de la Memoria Histórica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2017/00089	Resolución	Organos colegiados	2017/019901	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Consejera				
2				